



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación".

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

0 N°00003 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR.GGR

Tumbes, 28 ENE 2015

VISTO;

El oficio N° 053-2015-GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR, de fecha 27 de Enero del 2015, de la Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Tumbes; y,

CONSIDERANDO:

Que, acorde al Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, estando a la propuesta alcanzada por la Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Tumbes, es necesario proceder a formalizar la Designación del Ing. **Lic. Adm. GUILLERMO RONAL TRISOLLINI VERA**, nivel remunerativo F-3; a fin de evitar paralizar las labores administrativas que se viene desarrollando;

Que, en concordancia a lo expuesto en los párrafos anteriores corresponde dejar sin efecto la designación del Ing. **CESAR ALCANTARA RODRIGUEZ**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, dependiente de la Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Tumbes, y designar en su remplazo al **Lic. Adm. GUILLERMO RONAL TRISOLLINI VERA**, nivel remunerativo F-3;

Estando a lo informado; y contando con la visación de la, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Oficina de Secretaria General Regional;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación".

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

0000003 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR.GGR

Tumbes, 28 ENE 2015

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN del SERVIDOR Ing. CESAR ALCANTARA RODRIGUEZ**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, dependiente de la Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Tumbes, a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al servidor Lic. Adm. **GUILLERMO RONAL TRISOLLINI VERA**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, dependiente de la Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-3; encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
Ing. Manuel Lizandro Benbareñ Miasta  
GERENTE GENERAL